



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

3274

Ejecución de Títulos Judiciales 291/2014

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 291/2014 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MARIA JUANA LLNAS VALENS contra SALVADOR BELLINFANTE CASTELLÓ se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s SALVADOR BELLINFANTE CASTELLÓ en situación de insolvencia total por importe de 66.780,58 euros de principal insolvencia que se entienda a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 21/03/2016.

EL SECRETARIO JUDICIAL

